EL MARINO

EL MARINO **10** CENTAVOS

Diario regional de la mañana.

Propietario y Director:
DIEGO A. GREZ CAÑETE
Es propiedad.

Fundado el 30 de Abril de 2013.
Se publica todos los días y recibe avisos hasta las 10 de la noche.

AÑO XII | PICHILEMU (CHILE), VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025 | N.o 4.539

REMATES

Remate, 3.° Juzgado Civil de Santiago, causa rol C-17.687-2024 «Avla Seguros de Crédito y Garantías S.A., con Sepulveda Contador, Joel Ignacio y otro»

3 OCTUBRE 2025

REMATE: Tercer Juzgado Civil de Santiago , Huérfanos N° 1409, 17° Piso, en causa **Rol C-17.687-2024**, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, **el 12 de noviembre de 2025** , a las 12:50 horas, el departamento N° 304 del tercer piso, del bloque B, del Condominio «Alto La Palma», con acceso por calle El Encino N° 470, comuna San Fernando, Sexta Región, incluyéndose los respectivos derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 493, N° 491, del Registro Propiedad del año 2022, Conservador Bienes Raíces de San Fernando. **Mínimo posturas $57.545.505**. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerar como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto «Remate», con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "**Avla Seguros de Crédito y Garantías S.A.,** con **Sepulveda Contador, Joel Ignacio y otro."** La Secretaria.—*Ximena Del Pilar Andrade Hormazábal, Secretario, PJUD, Veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, 16:01 UTC-3.—Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl. Código:* XTDEBDFPXWK.

Publicado el viernes 3 de octubre de 2025 en https://www.diarioelmarino.cl/2025/10/03/remate-3-juzgado-civil-de-santiago-causa-rol-c-17-687-2024-avla-seguros-de-credito-y-garantias-s-a-con-sepulveda-contador-joel-ignacio-y-otro-2/

El Marino. ISSN 0719-6067. Fundado el 30 de abril de 2013.
Director: Diego Grez Cañete. Dirección: Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, Chile.
Contacto: contacto@diarioelmarino.cl — +56 9 5601 2861

© 2013–2026 Todos los derechos reservados.